

Decreto N° 2342, que encarga a la Dra. Licelott Marte de Barrios de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.
(G. O. N° 9424, del 19 de Febrero de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2342

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—La Doctora Licelott Marte de Barrios, Subsecretaria de Estado de Relaciones Exteriores, queda encargada de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores mientras dure la ausencia del titular en el exterior.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y seis, años 133° de la Independencia y 114° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER